Prospectiva de la seguridad nacional del Perú ante el acuerdo de Paz entre Colombia y las FARC-EP

Teniente Primero Hernán Ponce Gálvez Durand

Egresado de la Escuela Naval del Perú en diciembre del 2008, calificado en Guerra de Superficie e Inteligencia. Egresado de la maestría en Administración Marítima y Portuaria en la Universidad Nacional del Callao y el posgrado en Ingeniería y Gestión de Telecomunicaciones en INICTEL-UNI. Se ha desempeñado como comandante del BAP *Caloyeras* y ha prestado servicios en las áreas de Operaciones y Logística en los BAP *Larrea, Santillana, Palacios* y *Quiñones*.



RESUMEN

La República de Colombia está inmersa en un conflicto interno armado desde 1964 por el accionar de las FARC-EP y su vinculación con el narcotráfico cuyo desarrollo se ve favorecido por las condiciones socioeconómicas de algunas zonas del país; la cual se extiende hacia la frontera con Perú.

Este nuevo proceso recibió expresiones de respaldo y críticas y viene siendo efectivo desde la firma de su aprobación por parte del Senado el 1 de diciembre de 2016. El acuerdo trae diferentes implicancias en la seguridad nacional del Perú. Por un lado, principalmente, las alianzas entre narcotraficantes peruanos y colombianos, y que estos mismos incrementen los delitos de minería ilegal, tráfico de madera, entre otros como medio de financiamiento para sus actividades. Por otro lado, la migración de exmiembros de las FARC-EP conformando nuevos grupos criminales organizados que trascienden la frontera peruano-colombiana. Para ello se tendrá que seguir realizando y mejorando la presencia del estado en toda la zona fronteriza de la cuenca del Putumayo.

PALABRAS CLAVE

Proceso de Paz, FARC-EP, narcotráfico, crimen organizado, Putumayo, plebiscito, acuerdo, seguridad nacional, Perú, Colombia.

ABSTRACT

The Republic of Colombia is inmersed into an internal armed conflict since 1964 due to the action from the FARC-EP and his involvement with drug trafficking whose development was favored by the socioeconomic conditions in some zones of this country, which it extends toward the Peruvian border.

This new process received many support and critic expressions and it is being effective since the approval of the signature by its Senate on December 1, 2016. This accord brings different implications to Peru's national security, by one side, mainly for the alliances between Peruvians and Colombians drug traffickers because they are increasing the ilegal crime of exploiting of the mining and wood among others as a means of financing their ilegal activities. And by other side, the migration of the FARC-EP's former members are forming new criminal organized groups that are crossing Peruvian-Colombian border. Therefore, it is necessary going on realizing and improving the presence of the state along the border zone of the Putumayo's basin.

KEYWORDS

Peace process, FARC-EP, drug trafficking, organized crime, Putumayo, plebiscite, agreement, national security, Peru, Colombia.

INTRODUCCIÓN

La República de Colombia está inmersa en un conflicto armado interno desde 1964 por el accionar de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP) y su vinculación con el narcotráfico, cuyo desarrollo se ve favorecido por las condiciones geográficas y socioeconómicas de algunas zonas de Colombia y se extiende hacia la frontera con Perú.

• Artículo recibido el 21 de agosto de 2017, aprobado para su publicación el 28 de agosto de 2017.



"Hemos perseverado y estamos terminando por fin la larga noche de dolor y de violencia para entrar en un día sin ocaso, de concordia, justicia y fraternidad. Este es el tiempo de Colombia y también de la misericordia, el tiempo del perdón y la reconciliación".
Juan Manuel Santos (25 agosto 2016, durante entrega al Congreso colombiano del texto definitivo del acuerdo de paz con la guerrilla de las FARC)

Los procesos de paz comienzan desde la presidencia de Belisario Betancur (1982-1986) con los acercamientos a grupos insurgentes, que llevaron a que la guerrilla del M-19[1] se desmovilizara en 1989. El proceso de paz se reanudó luego en la presidencia de Andrés Pastrana (1998-2002), cuando el Gobierno adelantó diálogos de paz con las FARC en San Vicente del Caguán, durante la fallida zona de despeje. Tras diferentes intentos de terminar con el conflicto armado, durante la presidencia de Juan Manuel Santos (2014-2018) se reinicia el proceso de paz en Colombia.

Este nuevo proceso recibió expresiones de respaldo al igual que críticas. El expresidente y senador Álvaro Uribe Vélez fue el principal crítico y detractor, argumentando tres principales razones: la "impunidad" para la agrupación guerrillera, la posibilidad de que las FARC se incorporen a la vida política y los términos de la denominada "justicia transicional". A su vez, el respaldo llegó de los diversos sectores políticos, sociales y económicos del país, así como de la comunidad internacional[2].

Sin embargo, después de casi cuatro años de negociaciones con altas y bajas, el 26 de setiembre de 2016 finalmente se firmó el último de los seis puntos del acuerdo de paz entre el Gobierno y las FARC-EP, que declaró el cese bilateral de hostilidades, el desarme, la desmovilización y el reintegro a la vida civil de los miembros del grupo insurgente, según declaraciones del jefe del equipo negociador del gobierno, Humberto de la Calle.

"Aquí lo que se va a crear es más indignación y más rencor porque se le perdona todo al terrorismo, que es el cartel de cocaína más grande del mundo. Y ese terrorismo ni siquiera pide perdón, ese terrorismo ni siquiera expresa arrepentimiento"

Álvaro Uribe (30 setiembre 2016).



1. El M-19 o EME fue un movimiento guerrillero colombiano que accionó entre 1970 y 1990. Surgió a raíz del presunto fraude de las elecciones presidenciales del 19 de abril de 1970, que dieron como ganador al expresidente Misael Pastrana Borrero.
2. Organización de las Naciones Unidas (ONU), Organización de los Estados Americanos (OEA), Unión Europea (UE), Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Secretaría General Iberoamericana, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), entre otros y 47 países, entre ellos Estados Unidos de América, Reino Unido, China, Francia, Rusia; Cuba y Noruega (países garantes), Venezuela y Chile (países acompañantes), Brasil, Argentina, Perú, etc.



Fuente: Internet.

El acuerdo de paz en Colombia tiene repercusiones en el Perú, dado que la cuenca del Putumayo[3], frontera natural entre los dos países, presenta una relación directa con la vida diaria de las poblaciones fronterizas y su éxito dará un periodo de paz, prosperidad y desarrollo, ya que, de lo contrario, produciría alteraciones, fracturas e incertidumbre.

EL ACUERDO DE PAZ ENTRE COLOMBIA Y LAS FARC-EP DENTRO DE LA NUEVA CONCEPCIÓN DE SEGURIDAD Y DEFENSA

Se podría caracterizar el panorama contemporáneo, en el ámbito global, como un escenario de transición e incertidumbre.

Durante la Guerra Fría la estabilidad descansaba en la bipolaridad. Desaparecido el temor a las consecuencias de un conflicto generalizado y a la amenaza de la destrucción mutua asegurada, diversos focos de inestabilidad ofrecen hoy un panorama de riesgos e incertidumbres de carácter multidireccional y multifacético, y configuran una situación internacional ciertamente complicada[4].

3. La cuenca del Putumayo es el principal corredor donde se desarrollan actividades ilícitas como el tráfico de drogas, armas, madera, combustible, insumos químicos y oro.
4. MINISTERIO DE DEFENSA DE ESPAÑA. *Libro blanco de la defensa*. Madrid: Ministerio de Defensa. 2000.

Enmarcado en este panorama, se da el acuerdo de paz con el objetivo de poner fin al conflicto armado y para la construcción de una paz estable y duradera, estableciéndose como base que las dos partes debían construir una nueva agenda de manera conjunta, lo que obligó a que la participación de ambas partes sea igualitaria.

Una característica fundamental de estas negociaciones es que el proceso de firma del acuerdo sólo comprende a los actores protagonistas (Estado colombiano y las FARC), principalmente en la etapa exploratoria y en la de fin del conflicto.

El proceso posterior a dicha firma, es decir, la etapa de construcción de paz, incluye la participación de otros actores como la comunidad internacional, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y, principalmente, los ciudadanos colombianos. Esta participación se viene llevando a cabo tras la falta de apoyo ciudadano en el plebiscito[5] que originó que los equipos negociadores del Gobierno y las FARC analicen y evalúen nuevamente algunos puntos del acuerdo firmado[6], los cuales fueron refrendados, por segunda vez, por el Senado el 29 de noviembre y por la Cámara de Representantes de Colombia el 30 del mismo mes.

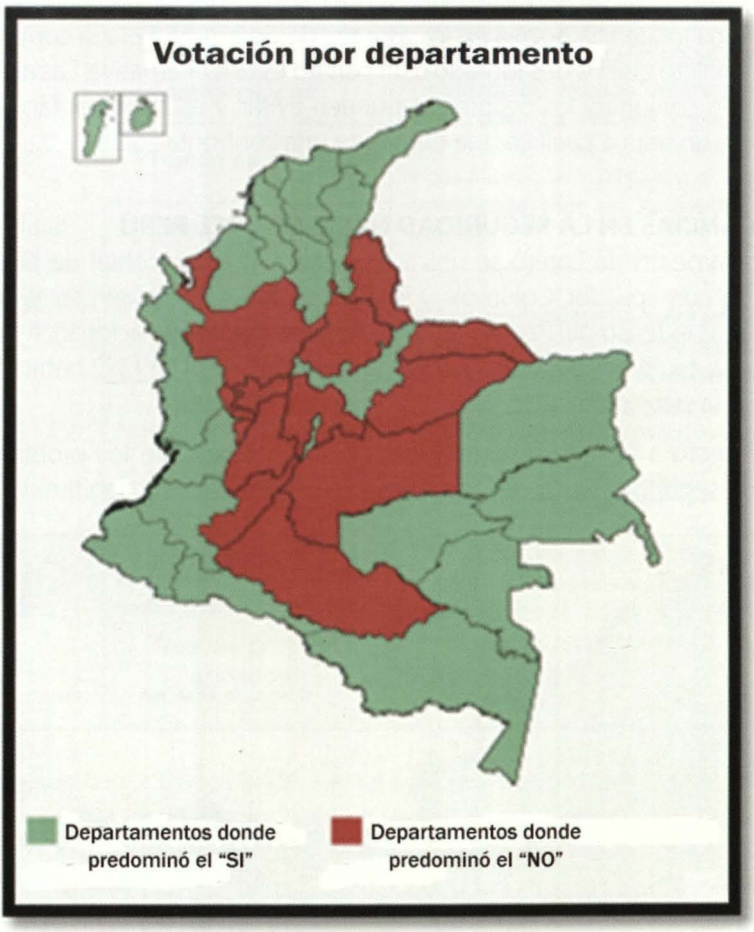
"Ha sido un día histórico, donde el Congreso de la República debatió el tema más importante para Colombia, la refrendación de la paz. Ha sido un debate con altura, con ideas; un debate en el que se dieron todas las garantías a la oposición", señaló el presidente del Senado Mauricio Lizcano Arango, el 29 de noviembre de 2016, al ser refrendado el acuerdo.

POSICIÓN DE LA OPINIÓN PÚBLICA COLOMBIANA A TRAVÉS DEL PLEBISCITO

El plebiscito es un mecanismo de participación ciudadana establecido por el Congreso de Colombia[7] para la refrendación del acuerdo de paz entre Colombia y las FARC en la mesa de conversaciones de La Habana, Cuba. Si bien no era una obligación para el presidente, a partir del reconocimiento de la importancia de la participación ciudadana en una decisión de tanta trascendencia nacional, es un deber consultarle al pueblo. Las votaciones se dieron el 2 de octubre de 2016.

5. El plebiscito sobre el tratado de paz de Colombia de 2016 fue el mecanismo de refrendación para aprobar el acuerdo entre el gobierno de Colombia y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).
6. El acuerdo modificado fue firmado el 24 de noviembre de 2016.
7. El Congreso en Colombia está compuesto por el Senado y la Cámara de Representantes. En la actualidad, el Congreso cuenta con un total de 268 congresistas: 102 senadores y 166 representantes.

El 50,2% decidió votar en contra del acuerdo de paz entre el Gobierno y las FARC, por el 49,7% que se decantó por el "Sí". La abstención de más del 60%[8] y la pésima imagen de la guerrilla fueron determinantes en el resultado de la votación, que ninguna encuesta supo predecir. El presidente, Juan Manuel Santos, pese al resultado, aseguró que el cese bilateral del fuego seguiría vigente.



Fuente: Registraduría Nacional de Estado Civil de Colombia (2016).

La República de Colombia desde hace más de 50 años ha vivido en una guerra; ha experimentado ataques, desmovilizaciones, pobreza, desigualdad y diferentes factores que agravan la situación del país. Estas situaciones han logrado

8. La participación constó de un 37,43%, correspondiente a 13.066.047 votantes de un universo de 34.899.945 habitantes inscritos.

dañar seriamente y de a pocos a su sociedad. Hay muchos detalles que aún se deben considerar; entre ellos, la vinculación de las guerrillas o los disidentes de estas al narcotráfico, la compensación a las víctimas y la responsabilidad de los terroristas por los crímenes cometidos a lo largo del conflicto. Son temas delicados que los colombianos deben solucionar con unión, diálogo e inteligencia. Por otro lado, existe el temor de que los guerrilleros vuelvan a tomar las armas o ejerzan una influencia nociva en los asuntos de Colombia. Pero la continuación de un conflicto que ha desangrado a un país no es una alternativa. Las amenazas se pueden conjurar y los peligros se pueden evitar; y esto es más fácil hacerlo dentro de un marco pacífico que dentro de una confrontación bélica.

IMPLICANCIAS EN LA SEGURIDAD NACIONAL DEL PERÚ

El departamento de Loreto se ubica en el extremo nororiental del Perú, y es fronterizo con Ecuador, Colombia y Brasil. Con sus 368.852 km^2, es el departamento más extenso del Perú (ocupa el 28,7% del territorio nacional). A pesar de su extenso territorio, tiene una población reducida, de 1.039.372 habitantes[9] (el 3,39% de la población nacional).

Con respecto a la seguridad nacional, en su análisis sobre los problemas actuales de seguridad, Philippe Delmas[10] señala: "La insuficiente legitimidad de los



Mapa de la población reducida de Loreto. Fuente: Datos consultados en el INEI y el Gobierno Regional de Loreto.

9. Instituto Nacional de Estadística e Informática, Población 2000 a 2015.
10. Entre 1991 y 1993, fue asesor de Seguridad Nacional del Ministro de Relaciones Exteriores de Francia.

Seguridad Nacional del Perú	**Narcotráfico**	Las alianzas entre narcotraficantes peruanos y colombianos, así como también la inmigración de exmiembros de las FARC-EP en las ciudades fronterizas, permitiría que estos continuasen con sus actividades ilícitas y sus delitos conexos.
	Crimen organizado	
	Delincuencia transnacional	Exmiembros de las FARC-EP migrarían a organizaciones delictivas, estratégicamente relacionadas con múltiples organizaciones que trascienden las fronteras colombianas y que trabajan de la mano con el tráfico de armas como parte de su abastecimiento logístico.
	Tráfico de armas	
	Inmigración	
	Minería ilegal	Se incrementaría la problemática actual sobre la minería ilegal y el tráfico de madera, con el fin de que las bandas criminales, rezagos de las FARC-EP, etc., dispongan de recursos para continuar con sus actividades ilícitas.
	Tráfico de madera	
	Corrupción	La creación de nuevos grupos armados conformados por disidentes de las FARC-EP y narcoterroristas peruanos incrementarán los niveles de corrupción en las ciudades fronterizas del Perú.
	Nuevos grupos armados	

Estados es la causa principal de inestabilidades, internas o externas, y lo más frecuente es que las unas conduzcan a las otras [...]. La legitimidad es un juego cuyo resultado es igual a cero: los contrapoderes sólo ganan lo que les entrega el debilitamiento de los Estados [...] la debilidad del Estado es la causa principal y común de las inestabilidades, pues significa ante todo su alejamiento de la nación[11]".

En la actualidad, no existe una definición oficial de "crimen organizado transnacional", ni una lista de los tipos de delitos que podrían constituirlo. Esta ausencia de definición fue pensada para permitir una aplicación más amplia de la Convención de las Naciones Unidas contra el Crimen Organizado

11. DELMAS, Philippe. *El brillante porvenir de la guerra*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello. 1996.

Transnacional (Untoc) a los nuevos tipos de delito que emergen constantemente. En este contexto, la definición tácita incluye virtualmente a todas las actividades criminales con fines de lucro y que tienen implicancias internacionales. Esta definición tan amplia tiene en cuenta la complejidad del problema y da lugar a la cooperación para afrontar el rango más extenso de preocupaciones comunes[12].

LA PRESENCIA DEL ESTADO PERUANO EN LA FRONTERA CON COLOMBIA

La Marina de Guerra del Perú, en coordinación con los Ministerios de Defensa, de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Educación, Salud, gobiernos regionales, Banco de la Nación, Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, Dirección Regional de Salud de Loreto, Centros de Recursos de Aprendizaje (CRA), entre otras instituciones, desarrolla la implementación de las Plataformas Itinerantes de Acción Social (PIAS). Estas unidades fluviales se están convirtiendo en las plataformas multisectoriales que acercarán al Estado en forma itinerante a la población rural de cada cuenca. Esto responde a la gran importancia que le da al poblador peruano que habita en la frontera, el Estado y la Marina de Guerra del Perú como creador e impulsor de estas plataformas itinerantes[13].

Las PIAS brindan los siguientes servicios:

- En Salud, cuentan con sala de cirugía menor y parto, consultorios médicos, odontológico y de obstetricia, tópico, triaje[14], sala de imágenes y telemedicina, Control de Crecimiento y Desarrollo (CRED)[15], inmunizaciones y cadena de frío[16].
- En Mujer y Poblaciones Vulnerables, tienen un servicio de detección y prevención de maltrato infantil.
- En Desarrollo e Inclusión Social, se encuentran los programas nacionales Juntos (apoyo directo a los más pobres), Qali Warma (alimentación escolar), Pensión 65 (asistencia solidaria de pensiones) y Cuna Más (desarrollo de niños menores de 3 años). Posteriormente se implementarán otros.
- El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) cuenta con servicio en línea de trámites para DNI, tramite gratuito incluyendo la toma fotográfica a excepción de cambio de domicilio, asistencia registral con el

12. OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO (Unodc). Crimen organizado transnacional. S. f. [Consulta: 9 de octubre de 2017]. Disponible en: https://www.unodc.org/ropan/es/organized-crime.html
13. Diario Judicial de Loreto *La Región*, 16 de julio de 2016.
14. Es un método que permite organizar la atención de las personas según los recursos existentes y las necesidades de los individuos.
15. Es un control de salud periódico por el que todos los niños menores de 5 años de edad deben pasar.
16. Es una cadena de suministro de temperatura controlada, la cual garantiza al consumidor que el producto de consumo que recibe se ha mantenido dentro de un intervalo de temperaturas durante la producción, el transporte, el almacenamiento y la entrega.

objeto de solucionar las actas de nacimiento, matrimonio y defunción mal asentadas por error de datos, omisiones o enmendaduras.

- La Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida) detecta y previene conductas sociales de riesgo en niñas, niños y adolescentes.
- El Banco de la Nación ofrece servicio de pagaduría.

Uno de los servicios de las PIAS con mayor impacto es la gestión y entrega del documento nacional de identidad (DNI), como primer paso para acceder a diversos beneficios del Estado en torno a salud e inclusión, a través de programas sociales. Cabe señalar que gran parte de la Amazonía se encuentra en estado de pobreza y pobreza extrema[17], además de contar con los índices más bajos a nivel país en progreso social en sus tres componentes: necesidades básicas humanas, fundamentos de bienestar y oportunidades.

Independientemente, la Marina, a través de la Comandancia General de Operaciones de la Amazonía, desarrolla el programa Visitas Fluviales a las Comunidades Ribereñas para la Prevención Médica, que se desarrolla en el río Putumayo y el Amazonas como complemento a las actividades de las PIAS.

Segunda campaña PIAS 2017 empezó para llevar servicios del Estado a zonas alejadas

En 45 días recorrerán ríos Morona, Napo y Putumayo



PIAS EN EL PUTUMAYO:
Fuente: página web
www.andina.pe

17. No existe una definición universal. Se trata de un fenómeno social y su concepto es fundamentalmente económico, pero también tiene impactos políticos y sociológicos. La pobreza extrema se entiende por quienes, destinando todos sus ingresos a la compra de alimentos, no alcanzan a comprar la canasta básica alimentaria (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Cepal).

Por otro lado, existe la Acción Cívica Binacional Perú-Colombia, en la que participan las unidades fluviales peruanas y colombianas, brindando ayuda humanitaria y de desarrollo social en ambos países.

REFLEXIONES FINALES

- **Respecto a población, migración y desarrollo**

El Gobierno peruano y sus instituciones deben ejecutar un conjunto de mecanismos de cooperación e integración fronteriza, según lo acordado en el III Gabinete Binacional entre Perú y Colombia[18], realizado en enero de 2017, que tiene como objetivo fortalecer la relación bilateral, a través de cinco ejes temáticos: asuntos sociales y gobernanza; comercio, desarrollo económico y turismo; asuntos ambientales y minero-estratégicos; asuntos fronterizos y migratorios; y seguridad y defensa.

Al Perú le corresponde continuar ejecutando políticas de desarrollo efectivas en búsqueda de la inclusión social, la lucha contra la pobreza y la pobreza extrema. Asimismo, a nuestro país le corresponde ejecutar una política educativa que busque sembrar valores de patriotismo e identidad nacional, y el desarrollo productivo e infraestructura.

También es necesaria la implementación de un sistema de control migratorio en esta zona fronteriza y el incremento de efectivos policiales para su control y supervisión, lo que permitiría mejorar las condiciones de vida en estas alejadas zonas fronterizas.

Por otro lado, es importante aplicar una política antidroga, similar al desarrollo del Proyecto Especial de Control y Reducción de Cultivos Ilegales en el Alto Huallaga (Corah)[19] en la cuenca del Putumayo, con la finalidad de erradicar los cultivos de cocales, mediante la creación de cultivos sustitutos (cacao, café, entre otros).

De igual forma, es preciso continuar desarrollando los programas de las PIAS, las Visitas Fluviales a las Comunidades Ribereñas para la Prevención Médica, profundizar y ejecutar la Acción Cívica Binacional Perú-Colombia.

18. El I Gabinete Binacional entre el Perú y Colombia se organizó en Iquitos en 2014. Medellín fue sede del segundo en 2015.
19. En este proyecto se realizan acciones de interdicción de la producción de droga, y la reducción de hoja de coca y de los laboratorios usados por el narcotráfico en el Perú.

- **Respecto al narcotráfico y al crimen organizado transnacional**

El acuerdo de paz entre el gobierno colombiano y las FARC-EP afectaría la seguridad nacional del Perú, en la medida en que contribuya al funcionamiento del crimen organizado transnacional en la zona del Putumayo, lo cual podría traer la recurrencia del "efecto globo"[20].

La simbiosis existente entre las FARC-EP y los narcotraficantes asentados en la zona del Alto Putumayo permitirá continuar con esta actividad ilícita y sus delitos conexos en esta región fronteriza, mientras prolongan la última etapa del proceso de paz.

Asimismo, se prevé la aparición, en un corto plazo, de grupos armados organizados (GAO), que pretenderán asentarse en la zona de la cuenca del Putumayo, debido al conocimiento del terreno y las condiciones favorables para su permanencia y asentamiento.

En la actualidad, la Oficina Nacional para la Política de Control de Drogas de la Casa Blanca (Estados Unidos)[21] informó que en 2016 se cerró con 188.000 hectáreas de plantaciones de coca y un promedio de 700 toneladas de cocaína, cifras jamás alcanzadas. Esto podría relacionarse con la caída del precio internacional del oro, lo cual llevó a los cultivadores a dejar la minería ilegal y enfocarse en la coca.

Para Hernando Zuleta[22], director del Centro de Estudios sobre Seguridad y Drogas (Cesed) de la Universidad de los Andes (Colombia), existe una razón adicional: "Hay una hipótesis que dice que las FARC presionaron a los campesinos para que aumentaran sus cultivos de coca, en vista de que podían ser su potencial base electoral. La lógica detrás es que, en la medida en que haya más cultivos, el gasto público se incrementará. Las FARC pretenderían capitalizar esa inversión".

Al respecto, es importante mencionar que muchos de los delitos que se cometen (minería ilegal, tala ilegal, tráfico de combustible, de armas, drogas, etc.) son realizados por grupos de personas dirigidas por miembros de las FARC-EP, los cuales tienen los conocimientos, manejo, etcétera, para articularlos.

---

20. "Un 'efecto globo': ajusto aquí y se infla por otro lado. Es decir, el problema de narcotráfico y sus consecuencias se traslada al Perú, incrementando el problema que ya tenemos". SANTILLANA, Miguel. Efecto globo. [Consulta: 9 de octubre de 2017]. Disponible en: http://usmp.edu.pe/idp/wp-content/uploads/2016/09/Santillana_C.O._Velaverde_07-09-16.pdf
21. Depende de la Oficina Ejecutiva del presidente de Estados Unidos. Fue establecida en 1989 y su objetivo es establecer políticas, prioridades y objetivos para erradicar la fabricación, el consumo, el tráfico, la violencia y los crímenes relacionados con las drogas y sus consecuencias en la salud pública.
22. Economista de la Universidad de los Andes, Colombia. Ph.D en Economía por la Universitat Pompeu Fabra, España.

El Perú tiene que incentivar y promover el acercamiento entre la población y sus instituciones gubernamentales, mediante el apoyo de las PIAS, con mayor injerencia en la zona del Alto Putumayo, para mantener mayor control y presencia del Estado en estas comunidades nativas alejadas de los principales centros de desarrollo urbano.

- **Respecto a la minería ilegal y al tráfico ilícito de madera**

Se produciría el incremento de la minería ilegal, debido a que las FARC utilizan los minerales obtenidos ilegalmente como fuentes de ingreso y como forma de lavado de dinero obtenido ilegalmente.

Es importante la presencia y el reconocimiento continuo de unidades fluviales de la Marina de Guerra del Perú y unidades del Ejército del Perú asentados en la zona del Alto Putumayo como medida disuasiva, con la finalidad de contrarrestar y evitar la extracción ilegal de oro y el incremento de dragas fluviales en el río Putumayo y sus afluentes. Asimismo, deben ejecutar operaciones militares disuasivas en la zona del Alto Putumayo, para ejercer presencia y control en la zona.

Finalmente, en Colombia existen estructuras dedicadas al tráfico ilegal de madera patrocinadas por las FARC, por lo que es necesaria la implementación de más puestos de vigilancia fronterizos de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú, e incrementar el personal perteneciente a la Dirección Regional Forestal y de Fauna Silvestre y, en adición, del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp) en la zona del Alto Putumayo.

Bibliografía

- CRUZ, Rodrigo. La coca vuelve a ganar terreno. En: *El Comercio*, 2017, pp. 10.
- DELMAS, Philippe. *El brillante porvenir de la guerra*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello. 1996.
- DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA. *Manual de Inteligencia Estratégica del SINA*. Callao: Escuela de Inteligencia Nacional. 2016.
- FARC-EP BLOQUE MARTÍN CABALLERO. 50 años en fotos FARC-EP. 2014. [Consulta: 9 de octubre de 2017]. Disponible en: https://issuu.com/martincaballero7/docs/50-anos-en-fotos-farc-ep-cap-1-al-4
- GAYRAUD, Jean-Francois. *El G9 de las mafias en el mundo: geopolítica del crimen organizado*. Madrid: Ediciones Urano. 2007.
- GONZÁLEZ, Camilo. *Conversaciones en La Habana: claves para construir la paz*. Bogotá: Oveja Negra. 2013.
- INSTITUTO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS. *Los documentos de las FARC: Venezuela, Ecuador y el archivo secreto de "Raúl Reyes"*. Bogotá: Quad/Graphics. 2011.
- LÓPEZ, Juan. *FARC: por qué nos rebelamos contra el Estado colombiano*. Bogotá: Oveja Negra. 2013.
- MACKENZIE, Eduardo. *Las FARC, fracaso de un terrorismo*. Bogotá: Nomos Impresores. 2005.
- MACKENZIE, Eduardo. Sobre la leyenda de Marquetalia. [Consulta: 9 de octubre de 2017]. Disponible en: http://www.periodismosinfronteras.org/sobre-la-leyenda-de-marquetalia.html
- MINDREAU, Manuel. *Introducción a la teoría de las relaciones internacionales*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad del Pacífico. 2001.
- MINISTERIO DE DEFENSA DE ESPAÑA. *Libro blanco de la defensa*. Madrid: Ministerio de Defensa. 2000.
- OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO (Unodc). Crimen organizado transnacional. S. f. [Consulta: 9 de octubre de 2017]. Disponible en: https://www.unodc.org/ropan/es/organized-crime.html
- OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO (Unodc). Convenio de las Naciones Unidas contra la droga y sus protocolos. [Consulta: 9 de octubre de 2017]. Disponible en: https://www.unodc.org/peruandecuador/
- OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ. Acuerdo general de terminación del conflicto y construcción de una paz estable y duradera. 2016. [Consulta: 9 de octubre de 2017]. Disponible en: https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/AcuerdoGeneralTerminacionConflicto.pdf
- PARRA WILLS, Daniela. *Análisis del proceso de paz entre el gobierno Santos y las FARC-EP*. Salamanca: Universidad de Salamanca. 2015.
- SALGARI, Emilio. Marulanda y las FARC para principiantes. [Consulta: 9 de octubre de 2017]. Disponible en: http://www.farc-ep.co/pdf/2-edicion-Manuel-para-Principiantes.pdf
- SANTILLANA, Miguel. Efecto globo. [Consulta: 9 de octubre de 2017]. Disponible en: http://usmp.edu.pe/idp/wp-content/uploads/2016/09/Santillana_C.O._Velaverde_07-09-16.pdf
- VARGAS, Alejo. *Las fuerzas armadas en el conflicto colombiano: antecedentes y perspectivas*. Medellín: La Carreta Editores. 2010.
- VILLAMARÍN, Luis. *Operación Odiseo*. Bogotá: Ediciones Luis Alberto Villamarín Pulido. 2012.


MARINA DE GUERRA DEL PERÚ
PROA AL ENEMIGO
B. A. P. "LARREA"
25